



Santonja Salvans

Antes: Soler Tubau
La Farguense

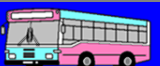
Empresa:
Extinguida

Ubicación:

Santonja Salvans, Josep

Antes: Hermanos Soler Tubau (La Farguense) Antes: Francisco Santonja (Autos San Quirico)

Sant Quirze de Besora (Barcelona)



Versión 05-2021



HISTORIA



LINEAS



LINEAS



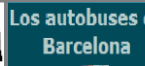
Datos G.C.



Textos Legales



Billetes



Los autobuses de Barcelona



Empresas



HISTORIAL

Nota preliminar: En esta ficha se incluyen datos de otras Empresas que estuvieron estrechamente ligadas desde los orígenes a la misma ubicación y a alguno de los trayectos de sus líneas, lo que hace que en ciertos documentos incluso se las confunda. Inicialmente me hizo dudar en la confección de la correspondiente ficha que hice de forma unificada para dos de ellas y que luego desglosé en función de la importancia de ambas empresas, y en la confección de esta última versión han aflorado otras Empresas más que se incorporan, alguna tendrá su propia ficha pero las otras no y se incluyen en ésta que será única para todas (con los correspondientes duplicados). Todas ellas trabajaron siempre simultáneamente y no hubo absorciones entre ellas (al menos hasta después de la Guerra, años 50-60).

El inicio de las fichas aludidas se realizó como consecuencia del magnífico trabajo de Xavier Maluquer en su Blog → <http://historiatransportcat.blogspot.com/2011/08/tt.html> con datos obtenidos directamente de uno de los empresarios. Con el paso de los años han ido surgiendo más documentos que conservo en mi archivo, pero como homenaje histórico a los empresarios voy a intentar reproducir en su mayor parte, por lo menos lo más significativo, y considero oportuno para ello unificar todos los documentos en una sola Ficha, aunque luego vuelva a desglosar alguna (a forma de duplicado) para las empresas respectivas. Otra importante fuente de información son las fichas "rescatadas" de RENFE que usaban para el control de las líneas por carretera y su grado de coincidencia con las del Ferrocarril (a efectos de tributos).

En el Historial se somborean las filas en diferentes colores para hacerlo todo más comprensible y poder comparar cronológicamente y en los diferentes apartados de la Ficha se intentará utilizar este mismo sistema allá donde se pueda.

Entre 1926 y 1928 **José M^a Solá (La Sanquirsense de Viajeros)** ya hacía las líneas de **San Quirico Besora a Prats Llusanés, a Berga y a Vidrà** (coincidentes con el Tren), ([Ver Líneas](#)). También figuran referencias en las Guías del Automovilista de 1927 y 1931 ([Ver Líneas](#)).

José M^a Solá Malla
La Sanquirsense de Viajeros

En 1927 **Josep Maria Solá** usaba también la marca **Autos Berga** y sus coches eran conocidos como autocares de **Can Gepino**. ([Ver Nota](#)).

AUTOS BERGA
Autocares de Can Gepino

Con respecto a estas líneas vistas hasta aquí, se hace un detalle intercalado aquí de las fechas de concesión y otros datos significativos que pueden observarse en los documentos de Renfe escaneados:

Fecha	Línea	Vehículo	Matrícula	Asientos	Ver documento:
02/11/1926	S. Quirico de Besora - Vidrà	Chevrolet	B-32618	18	Scan 01 + Scan 01 bis
		Chevrolet	B-21413	18	
01/06/1928	S Quirico de Besora - Berga	Hispano Suiza	B-46179	22	Scan 02 ← (ver imagen)
		Chevrolet	B-47803	22	
		Chevrolet	B-54749	11	
12/06/1928	S Quirico de Besora - Prats Llusanes	Hispano Suiza	B-10827	26	Scan 03
		Chevrolet	B-32617	18	
06/12/1933	Sta Eulalia Puigmal - Can jacas	Chevrolet	B-21413	18	Scan 04
		Chevrolet	B-32618	18	

El último apunte anterior no corresponde cronológicamente pero se ha dejado situado aquí porque da a entender claramente que los coches asignados a **Vidrà** se reasignaron a este nuevo servicio al dejar de realizar aquel anterior en favor de **Alfonso Puig Vila**.

El 29-11-1927 la línea de **San Quirico Besora a Vidrà** (coincidente con el Tren) la está realizando **Alfonso Puig Vila** y no **José M^a Solá** (La Sanquirsense de Viajeros) como se ha visto en el apunte anterior. ([Ver Líneas.](#)). En los documentos de Renfe escaneados no figuran matrículas de vehículos, solo consta que son dos Chevrolet. ([Ver Scan05](#)).

Alfonso Puig Vila
Autos Alfonso Puig

Alfonso Puig Vila, aparte de la línea **San Quirico Besora a Vidrà** citada antes hacía el traslado del personal de Filaturas Guixà SA. y según se deduce de alguna anotación lo venía haciendo desde 1927. ([Ver Nota](#)).

En 1927 (algo antes) paralelamente aflora otro empresario **Francisco Santonja Esturi** que atendía la línea **San Quirico de Besora a Ripoll**. ([Ver Nota](#)). Este empresario usaba la marca **Autos S. Quirico**. → Según la documentación que veremos la línea ya la atendía antes **Jaime Rovira Riera**, que se supone que fue el antecesor. ([Ver Líneas](#)).



Jaime Rovira Riera
Francisco Santonja Esturi
Autos San Quirico
La Farguense

Los datos significativos de estas líneas que pueden observarse en los documentos de Renfe escaneados son::

Fecha	Línea	Vehículo	Matrícula	Asientos	Ver documento:
29-10-1926	S. Quirico de Besora – Ripoll (Titular Francisco Santonja)	Chevrolet Ford	B-32651 B-50641	23 28	Scan 06
29-09-1928 ?	S. Quirico de Besora – Ripoll (Titular La Farguense Antes Jaime Rovira Riera)	-	-	-	Scan 06 Bis
-	S. Quirico de Besora – La Farga (Titular La Farguense)	-	-	-	Scan 07
-	S. Quirico de Besora – Vic (Titular La Farguense)	-	-	-	Scan 08

De las anotaciones históricas ([Ver Nota](#)) cabe hacer cita de que el primer vehículo que tuvo fue el Ford antes citado, y que con los dos únicos coches señalados efectuaba todas las líneas combinando días y horarios.

El 03-10-1928 **Juan Soler Bracons** (de Montesquiú) está realizando la línea **Montesquiú a La Farga de Bebié** (coincidente con el Tren). ([Ver Líneas](#)). Entre las anotaciones históricas ya constaba la existencia de los **Hermanos Soler Tubau** haciendo esta línea entre **Montesquiú y la Farga de Bebié** para trabajadores. ([Ver Nota](#)). También se les conocía con el nombre de **Can Plana**.

Juan Soler Bracons
Germans Soler Tubau
Can Plana

Los datos significativos de esta línea que pueden observarse en los documentos de Renfe escaneados son:

Fecha	Línea	Vehículo	Matrícula	Asientos	Ver documento:
03-10-1928	Montesquiú - La Farga	Chevrolet	GE-3138	28	Scan 09

El 07-06-1930 **José María Solá Malla** (La Sanquirsense), recibirá autorización para el pago centralizado del Timbre de su línea **San Quirico de Besora a Prats de Lluçanès a Berga y a Vidrà**. ([Ver líneas](#)). La línea a **Vidrà** parece estar duplicada pero puede tratarse de un error administrativo considerando que desde 1927 ya no la efectúa esta empresa.

José M^a Solá Malla
La Sanquirsense

El 02-07-1930 **La Farguense** recibirá autorización para el pago centralizado del Timbre de la línea **San Quirico de Besora a Ripoll y otras líneas**. ([Ver líneas](#)). Entre esas líneas es evidente debía existir alguna a **La Farga de Bebié**, colonia textil en **Montesquiú**, y también es evidente que la empresa corresponde a **Fco. Santonja**.

A partir del 18-07-1936 durante la Guerra se colectivizaron todos los servicios, se incautaron varios vehículos, unos destinados a las líneas colectivizadas y otros se enviaron al frente, en el se perdieron todos los coches usados después en la retirada. ([Ver Nota](#)). Aunque las anotaciones se refieren a **Francisco Santonja Esturi** es evidente que son extensibles al resto de las Empresas que estamos viendo. Se comenzaron a reflotar los distintos negocios y líneas en los años 40.

En los años 40 y en el caso concreto de **Francisco Santonja Esturi** (que perdió sus dos coches en el frente) compró otro Chevrolet con ruedas de cámara para la línea básica **San Quirico de Besora - Ripoll** y restantes servicios que podía dar. Sobre este empresario se conocen muchos más datos que de los otros gracias al magnífico trabajo de Xavier Maluquer en su Blog → <http://historiatransportcat.blogspot.com/2011/08/tt.html> del que se incluye un extracto en esta ficha → [Ver](#). Se recomienda su lectura para situar las condiciones de aquella época que son comunes a las otras empresas, aunque de esta se pueden hacer extractos de los movimientos de los vehículos y líneas, incluidos datos personales y familiares. En 1948 **Francisco Santonja Esturi** compró un camión Ford al **Garaje Rovira** (de Vic) y lo reconvirtió en autocar, ver más detalles sobre el hecho y personas que intervinieron en → ([ver Notas](#)). El Chevrolet anterior fue desguazado en Vic.

En 1952 las líneas atendidas en la **zona** que estamos viendo son (por orden alfabético de destino) :

S. Quirico Besora-Berga	Jose M^a Solá
S. Quirico Besora-La Farga Babié	Fco. Santonja Esturi
S. Quirico Besora-Prats Lluçanès	Jose M^a Solá
S. Quirico Besora-Ripoll	Fco. Santonja Esturi
S. Quirico Besora-Sta. Eulalia Puigoriol	Jose M^a Solá
S. Quirico Besora-Vidrà	Alfonso Puig Sayós
Montesquiú-La Farga Babié	Juan Soler Barcons

En 1953 Francisco Santonja Esturi compró un camión Chevrolet (que tenía chasis de autocar) en Barcelona y como en el caso anterior lo reconvirtió, ver más detalles sobre el hecho y personas que intervinieron en → (ver Notas) . Este vehículo tuvo la matrícula B-74514 .						
El 16-12-1953 (BOE. 18-04-1954) Consuelo Sayós Poncet (viuda de Alfonso Puig Vilas como tutora de su hijo Alfonso Puig Sayós) recibe la concesión definitiva de la línea San Quirico de Besora - Vidrà . (Ver Líneas) . (Ver documento) . Para atender la línea tiene asignados los vehículos: B-38934 Chevrolet 20 asientos , B-49434 Chevrolet 27 as. y B-42852 Chevrolet 22 as. En el apartado de Billetes hay varios de esta Empresa correspondiente a esta época.		Consuelo Sayós Poncet Viuda de Alfonso Puig Vilas Alfonso Puig Sayós				
El 23-04-1955 (BOE de 17-05-1955) José MªSolá Malla recibe la concesión S.Quirico Besora - Prats Llusanes + extensión a Sta Eulalia Puigoriol y a Can Jacas . (Ver Líneas) (Ver documento) . Para atender la línea tiene asignados los vehículos: B-32619 Chevrolet 18 asientos, B-32618 Chevrolet 18 as. y B-54749 Chevrolet 22 as. → (Ver imagen)						
El 20-05-1957 (BOE de 16-10-1957) José MªSolá Malla recibe la concesión Berga - San Quirico Besora con hijuela de Las Llosas a Berga . (Ver Líneas) . (Ver documento) . Para atender este servicio tiene asignados los siguientes vehículos: B-68422 Chevrolet 28 asientos , B-46179 HispanoSuiza 22as. , GE-6970 Chevrolet 22 as. y un Bedford 30 as. Este último citado Bedford de 30 asientos podría ser el de mat. B-79895 de esta imagen. → (Ver imagen) .						
En 1958 Francisco Santonja Esturi compró en Zaragoza un autocar Renault de segunda mano con la carrocería chata y con matrícula B-41426 . Se pagó con letras. (Ver Nota) .						
El 05-06-1958 (BOE de 23-01-1959) Francisco Soler Tubáu recibe la concesión La Farga de Babié y Montesquiú . (Ver Líneas) . (Ver docum) . Para atender la línea se asignan los coches: B-73519 Minerva 25 asientos y B-56906 Chevrolet 28 asientos→ Ver imagen .		Francisco Soler Tubau				
El 22-09-1965 (BOE de 19-11-1965) José Santonja Salvans (hijo de Fco.Santonja) recibe la concesión definitiva de la línea S.Quirico Besora - Ripoll + ext. a La Farga de Babié . (Ver Líneas) . (Ver documento) . El 24-12-1965 (el mismo año) muere su padre Fco. Santonja . (Ver Nota) .		José Santonja Salvans				
En 1968 las líneas atendidas en la zona que estamos viendo son :						
V- 891 B-37 S.Quirico Besora-Prats Llusanes + extensión a Sta.Eulalia de Puigoriol y a Llusá .		Jose Mª Solá Mallá				
V-1507 ge-B-71 Berga - S.Quirico Besora con hijuela + prolongación de Las Llosas a Ripoll .		Jose Mª Solá Mallá				
V-2567 S.Quirico Besora-Ripoll (luego será→ U-286 y luego → V-3290 b-GE-62).		Jose Santonja Salvans				
V-1631 La Farga Babié – Montesquiú .		Francisco Soler Tubau				
S.Quirico Besora-Vidrà → (Sin datos, se abandonó ?)		Alfonso Puig Sayós				
Respecto a esta última línea de Alfonso Puig no se ha encontrado documentación oficial posterior a estas fechas, lo que implica pensar que se abandonó y estuvo realizándola en precario alguna de las dos empresas que vemos en esta ficha. Con los años aflora nuevamente (pero ya como otra empresa):						
2005-10	2073**	V3290	GI62(B)	Sant Quirze de Besora-Vidrà	Nueva	J. Verdaguer SL
2008-12	2073**	V3290	GI62(B)	Sant Quirze de Besora-Vidrà	(27-09-2007) Antes J. Verdaguer SL	25 OsonaBus, SA
A comienzos de los 70s se produce una importante reforma en el sector productivo en toda la zona y sobre todo en la Farga de de Babié que origina un descenso notable de viajeros.						
El 04-09-1974 se materializa el acuerdo de Josep Santonja Salvans con Francisco, Peret y Joan Soler Tubau para unificar las líneas de la zona citada, dejándolas incluidas en la de San Quirico Besora- Ripoll de José Santonja Salvans . Aparte de las anotaciones que seguirán, es interesante ver las notas y el plano en el artículo antes citado. (Ver notas) .						
En 1974 Josep Santonja Salvans disponía de los siguientes vehículos, Renault mat. B-41426 y Chevrolet mat. B-74514 . Los Hermanos Soler Tubau a su vez disponían de un Chevrolet mat. B-56902 de 26 asientos y un Hino mat. B-155702 comprado a Autos Casas (de Mataró) → (Ver imagen) . Disponían también de un autocar con tarjeta de discrecional con mat. M-119858 de 30 asientos. (Ver Nota) .						
El 13-06-1975 (BOE de 06-08-1975) se traspasa oficialmente la línea V-1631 de La Farga de Babié a Montesquiú de anterior titular Fco. Soler Tubau al nuevo José Santonja Salvans . (Ver documento) . Este apunte corresponde a la legalización del tema anterior.		Francisco Soler Tubau José Santonja Salvans				
En 1975 se adquiere un Pegaso a Sarfa para sustituir el Chevrolet mat. B-56902 , retirado del servicio y dado de baja.						
El 30-06-1978 (BOE de 08-11-1978) José Santonja Salvans reunifica sus dos concesiones V-1631 La Farga Babié - Montesquiú y V-2567 San Quirico de Besora - Ripoll en la nueva U-286 San Quirico de Besora – Ripoll . (Ver documento) .						
El 31-10-1978 (BOE de 24-01-1979) por fallecimiento de José Mª Solá Mallá se traspasa oficialmente la titularidad de las líneas V-891 San Quirico de Besora a Prats de Llusanes y V-1507 Berga y San Quirico de Besora con hijuela a empalme de Llosas a favor de Joan Solá Salarich , hijo del anterior. (Ver documento) .		Joan Solá Salarich				

En 1983 **Josep Santoja** y **Soler Tubau** venden los activos y la línea **V-1507 ge-B-71** luego **V-3290 b-GE-62 S.Quirico Besora-Ripoll** a **Verdaguer Viñeta, Josep**. El Sr. **Josep Santonja** siguió trabajando pero como empleado de **Verdaguer** (en su misma línea) hasta 01-1985 en que se jubiló con motivo de un accidente en la Farga de Babié. ([Ver Nota](#)).



Se dá por finalizada esta parte correspondiente a esta empresa, aunque no se han encontrado datos oficiales del traspaso citado.

Josep Santonja + Soler Tubau

Respecto a la línea traspasada posteriormente se tienen los siguientes datos:

El 09-07-1986 (DOGC de 03-10-1986) se anuncia oficialmente un reajuste de horarios y expediciones de la línea **V-3290-b-GE-62 Sant Quirze de Besora a Ripoll con hijuela a Sora** que tiene asignada **Josep Verdaguer Vinyeta**. ([Ver documento](#)). Confirma el cambio de indentificador de la línea (antes **V-1507 ge-B-71**) En el documento también se cita a **Dolores Salarich Riupeiró** (ver apunte siguiente) por lo que sirve como confirmación de la situación de ambas empresas.

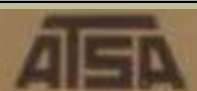
Verdaguer

Santonja

El 30-11-1983 (DOGC de 13-01-1984) las líneas **V-891; B-37 Sant Quirze de Besora-Prats de Lluçanès, amb fillola** y **V-1507; ge-B-71 Berga-Sant Quirze de Besora, amb filloles** cambian de titularidad nuevamente a favor de **Dolores Salarich Riupeiró** (Madre?). ([Ver documentos](#)).

Dolores Salarich Riupeiró

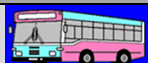
El 24-05-1984 **ATSA** (según citas de esa empresa) se queda la línea **V-1507 B-71 Berga - Ripoll** de **La Sanquirsense** (no hay ninguna referencia ni documento respecto a ello, tampoco cuadra dentro del grupo de concesiones explotadas ?), aunque se puede adivinar que antes de 1987 la empresa de **Dolores Salarich Riupeiró** se liquida o desaparece ?? ya que sus líneas en 1987 las está realizando **Transportes Galtanegra (TRAGSA)** con otra codificación → **V6451, GC51**, y por entonces **TRAGSA** ya estaba intervenida por **ATSA**, osea que podría considerarse la fecha del 24-05-1984 como la final de la empresa por acuerdo de **ATSA**.



**TRANSPORTES
GALTANEGRA**

El 23-10-1984 (DOGC de 16-11-1984) existe una disposición de la GenCat. ([Ver documento](#)) concediendo una subvención a **Josep Santonja Salvans** por su línea **V-3290; b-GE-62 Sant Quirze de Besora-Ripoll, amb filloles**, curioso porque desde 1983 ya se ocupaba de ella **Verdaguer** y a **Dolores Salarich Riupeiró** por la línea **V-891; B-37 Sant Quirze de Besora-Prats de Lluçanès, amb fillola**, curioso también porque desde mayo se hacía cargo Tragsa, (a esta última se le deniega la subvención por su otra **V-1507; ge-B-71, Berga-Sant Quirze de Besora, amb filloles**. Ambas subvenciones debieron recaer sobre sus respectivos nuevos administradores.

Las dos empresas que figuran en esta ficha procedenden del mismo lugar, convivieron muchos años, compartieron recorridos en buena parte y acabaron de forma muy parecida y por las mismas épocas. En ningún documento existe constancia de quejas de la una hacía la otra...



Esta ficha se actualizó anteriormente en profundidad el 04-2013. Última versión (actual): 05-2021. (Se hace una única versión, aunque se crean dos copias idénticas para cada una de las empresas):



Empresas

Clicar en el →
correspondiente
icono-bus para
acceder a la ficha

Solá – Salarich →
Último: Dolores Salarich
Antes: José Mª Solá
La Sanquirsense



Empresas

Santonja Salvans, Josep →
Antes: Hermanos Soler Tubau
Autos San Quirico
La Farguense



Empresas

Datos publicados en:

<http://historiatransportcat.blogspot.com/2011/08/tt.html>

Històries del
transport per
carretera de
Catalunya



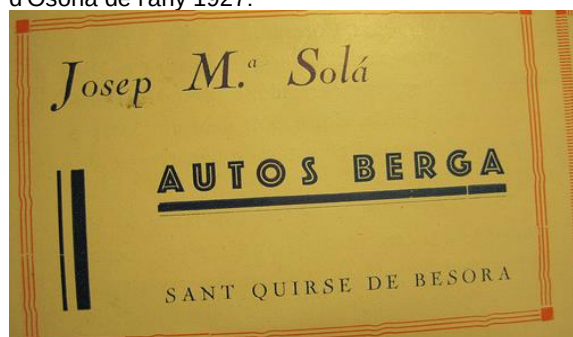
Publicadas por XMN2
(Xavier Maluquer)

dissabte 6 d'agost de 2011

La línia regular d'autobusos de Sant Quirze de Besora a La Farga de Bebié i Ripoll.

Abans de la Guerra Civil de l'any 1936, a Sant Quirze de Besora, poble de la comarca d'Osona situat a les dues ribes del riu Ter, hi havia diverses línies regulars d'autobusos.

La primera companyia d'autobusos era propietat d'en Josep Maria Solà, que girava amb el nom comercial d'AUTOS BERGA, coneguda popularment com els "Autos de Can Gepino". Aquesta empresa també se'n deia "La Santquirzense". Anunci publicitari de l'empresa del senyor Solà aparegut a una revista d'empreses d'Osona de l'any 1927:



El senyor Solà era titular de tres línies regulars que partien totes de Sant Quirze de Besora a Berga, a Prats de Lluçanès passant per Perafita, i a Santa Eulàlia de Puig-oriol. La línia de Sant Quirze de Besora fins a Prats de Lluçanès va gaudir de molta anomenada després de la Guerra civil. La gent de Barcelona i rodalies pujaven amb tren fins a Sant Quirze de Besora on els esperaven els autos de Can Gepino. Agafaven aquests autos per a anar fins als pobles del Lluçanès a proveir-se a les cases de pagès de patates, pa, aviram i ous, menjar molt escàs en aquells anys de poca teca i de cartilles de racionament.

Fotografia d'un autocar de Can Gepino en una excursió l'any 1955, extreta del llibre de l'Albert Tàpias i Portella, "Sant Quirze de Besora 1950-1970 Memòria Personal":



Quan poc a poc la situació general va començar a millorar i les cartilles de racionament van desaparèixer, els usuaris d'aquesta línia van començar a flaquejar. Ja no hi havia tanta gent que baixés plena de menjar cap a Barcelona i altres ciutats properes. A més, es va obrir una línia que enllaçava Vic i Prats de Lluçanès, més ràpida i directe, i també una altre de Berga fins a Prats de Lluçanès.

També hi havia el senyor Alfonso Puig, titular de la línia regular de Sant Quirze de Besora i Vidrà. Aquesta línia feia el servei tots els dies de l'any, inclosos els festius. Transportava els treballadors i treballadores residents a Vidrà que treballaven a les filatures Guixà i Tomàs, aquesta darrera coneguda com a Can Trinxet, de Sant Quirze de Besora.

A Montesquiu, també hi havia l'empresa familiar dels germans Soler Tubau que feien la línia regular entre Montesquiu i La Farga de Bebié, una important empresa tèxtil fundada pel suís Edmond Bebié, transportant-hi els treballadors. Guardaven els autocars en un garatge de la carretera de Barcelona.

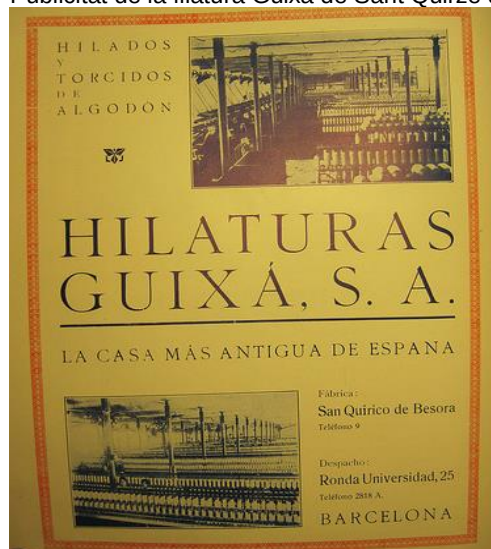


En Soler, més conegut pel nom de can Plana

Del matrimoni format pels consorts Francisco Santonja i Molera, nascut a Torelló, teixidor d'ofici i que treballava a la filatura Guixà, de Sant Quirze de Besora, i Margarita Esturí i Santanach, nascuda a Vic, hi van néixer quatre nois: en Miquel, solter; en Fernando, que estudiava per capellà i va morir jove; en Josep, que va morir el 17 de febrer de 1920, de ben jovenet; i en Francisco, nascut el 12 de gener de 1891.

En Francisco Santonja i Molera era el contramestre -director de la fàbrica encarregat de la maquinària- de l'empresa tèxtil Can Guixà, dedicada a la producció de teixits. Quan Can Guixà va abandonar la producció de teixits i enceta la producció de filatura, en Francisco i llur fill gran, en Miquel Santonja i Esturí, van perdre la feina. Aquest fet, en aquells anys sense protecció de cap mena ni ajudes socials, va ser un gran trasbals per a la família.

Publicitat de la filatura Guixà de Sant Quirze de Besora, l'any 1927:



En Miquel Santonja i Esturí, un cop va haver de plegar de treballar a Can Guixà, va dedicar-se tota la seva vida a la recaderia amb un mocador de farcells entre Barcelona i Sant Quirze de Besora usant la línia del tren de Puigcerdà. És recordat com una persona profundament religiosa.

El seu germà petit, en Francisco Santonja i Esturí, va tenir una carnisseria. Més endavant va treballar de mecànic a una fàbrica, abans de dedicar-se al transport. Va treure's el carnet de primera especial, que l'autoritzava a conduir camions i autocars i cotxes de línia -coneguts aquells anys amb el nom d'òmnibus-, el número 32 de la província de Girona. A principis del 1920 va sol·licitar a la Delegació del Ministeri d'Obres Públiques de Barcelona la concessió de la línia regular entre Sant Quirze de Besora i Ripoll, que li fou atorgada. Carnet de primera especial del senyor Santonja:



L'any 1921, en Francisco Santonja i Esturí, de trenta anys d'edat, va casar-se amb la Maria Salvans i Rovira. D'aquest matrimoni, hi van néixer dos fills: en Josep i sa germana. Aquells anys, en Francisco Santonja treballava en la línia regular de transport de viatgers entre Sant Quirze de Besora i Ripoll. També treballava de manyà a La Farga de Bebié. Abans del senyor Santonja, ja hi havia hagut una altre empresa que havia cobert aquesta línia.

Per a cobrir el servei de la línia entre Sant Quirze de Besora i Ripoll, va comprar un òmnibus Ford amb pneumàtics massissos i carrosseria de fusta. Fotografia d'aquest Ford apareguda en l'anunci dels seus serveis de transport publicat en una revista de l'any 1927:



Fins el juliol del 1936, realitzava els següents serveis de la línia de Sant Quirze de Besora a Ripoll: de dilluns a dissabte transportava els treballadors de La Farga de Bebié -els dissabtes també eren dies laborables aquells anys; els dissabtes també arribava fins a Ripoll perquè era dia de mercat. I els diumenges i festius, per la tarda, duia gent de Sant Quirze de Besora i Montesquiu a Ripoll per a gaudir principalment de la sala de balls Marabú i del cinema Condal, de molta anomenada aquells anys.

El 18 de juliol del 1936, amb l'esclata la Guerra Civil, es col·lectivitzen totes les empreses de transport incloent-hi els vehicles, autocars i camions. L'agost del 1936, li requisen al senyor Francisco Santonja un dels dos autocars que tenia, un Ford, que feia tot just tres anys que l'havia comprat. El van dur al front de guerra i mai més van veure'l. L'altre autocar, un Chevrolet, se'n feren càrrec els treballadors per la col·lectivització de l'empresa. El senyor Santonja va continuar treballant de manyà a la Farga de Bebié.

En Josep Santonja i Salvans, fill d'en Francisco, nascut l'any 1923, estudiava al Col·legi Mútua Sant Hou, referència a Sant Eudald, patró de Ripoll la festivitat del qual es celebra el 11 de maig. El juliol del 1936 gaudia de les vacances quan s'inicia la guerra civil. Durant els tres anys següents de conflicte armat va fer d'aprenent al taller mecànic d'en Joan Sayós, de Can Talaia, un mecànic molt enginyós que reparava els vehicles improvisant solucions imaginatives de tota mena.

L'abril del 1939, tot just acabada la Guerra Civil, el senyor Santonja havia perdut els dos autocars, el Chevrolet i el Ford. Del Ford, mai més se'n va saber res. El Chevrolet el van trobar cremat i abandonat al Coll d'Ares, entre les comarques del Ripollès i del Vallespir.

Després de la guerra civil, els treballadors caminaven llargs trajectes per anar a les fàbriques i tornar a casa, un cop acabada la jornada, sovint de dotze hores. Van ser uns anys molt difícils.

L'any 1940, per a començar altre cop la línia regular de Sant Quirze de Besora a Ripoll, en Francisco Santonja i Esturí va comprar de segona mà un autocar Chevrolet amb rodes de càmera. Amb aquest Chevrolet feien els mateixos serveis que abans de la Guerra Civil: de dilluns a dissabte, cinc viatges diaris des de Sant Quirze de Besora fins a La Farga de Bebié, amb parada a Montesquiu.

En la immediata postguerra, tot eren dificultats i problemes. Els vehicles patien panes tot sovint. Un cop reparats, aviat tornaven a avariar-se. Les peces i els recanvis eren d'una qualitat ínfima. Disposar de carburant i pneumàtics era una proesa i un luxe. El senyor Santonja recorda com havia d'apedaçar els vehicles i els pneumàtics. Més d'un cop, en el viatge de Sant Quirze de Besora fins a la Farga de Bebié, havia patit dos punxades de rodes.

El primer viatge de Sant Quirze de Besora a La Farga de Bebié amb parada a Montesquiu sortia a les cinc de la matinada i tornava de buit; el segon viatge arrencava a dos quarts de vuit del matí i transportava el torn central de treballadors format per paletes, llauners, fusters, escriptors i comptables; a la una del migdia feia un altre viatge de Sant Quirze de Besora a La Farga de Bebié. A les dues de tarda, recollia els treballadors del primer torn del matí per a retornar-los a llurs cases de Montesquiu i Sant Quirze de Besora. A les sis de tarda carregava el torn central que havia entrat a les vuit del matí; a les deu de la nit entrava el torn de la nit i baixaven els treballadors que havien entrat a les dues de la tarda; a les cinc del matí tornava el torn de la nit que havia entrat a les deu del vespre.

Els dissabtes i diumenges es cobria la línia entre Sant Quirze de Besora a Ripoll. Els dissabtes es sortia de Sant Quirze de Besora a dos quarts de nou del matí i parava oficialment a Montesquiu, La Farga de Bebié, la Colònia del Roig i Ripoll. També parava al pas de Sora per a recollir les pageses de Sora i al molí de l'Aliguer on hi pujaven els pagesos de Sovelles carregats de conills, aviram i ous que venien al mercat de Ripoll i on es proveïen d'allò que necessitaven durant la setmana. Sortien de Ripoll a la una del migdia. Els diumenges sortien a les quatre de la tarda de Sant Quirze de Besora carregada de gent que volia distreure's a la sala de ball Marabú i al cinema Condal, propietat d'en Gaspar Viñas,

en "Gaspanet". Es tornava a un quart de deu del vespre quan s'acabava el ball de la sala Marabú.

Aquells anys Ripoll era un vila molt animada que oferia molt divertiment i gaudi a tota la comarca, inclòs també el jovent de Torelló. Era el centre de distracció amb la Sala Marabú, els Cinemes Condal, Ideal i La Molina, i la Pista Jardín, també de ball, a l'aire lliure. A la sala Marabú, amb el seu famós cambrer Capdevila, que també feia de tramoista, sec i que servia les begudes ballant, hi havien actuat l'orquestra d'en Luis Rovira, d'en Ramon Evaristo, La Selecció de Granollers, la Orquestra Maravella, Els Verds de Mataró, la Orquestra Gran Casino on hi cantava en Rafael Medina, en Ramon Calduch, o en Juanito Segarra. A Ripoll hi havien actuat també l'Antonio Molina, la Lola Flores, en Luis Lucena, en Paquito Jerez, en Pepe Caracol, en Juanito Valderrama en Pepe Blanco, en José Guardiola, l'Antonio Machín, en Manolo Escobar acompanyat de la cupletista Rocío Jurado, la famosa Imperio Argentina, Tania Doris, Carmen de Lirio o Rafael Alonso. També s'hi havien representat sarsueles al cinema Condal com Katuska, La del manajo de Rosas, Los Gavilanes i La Dolorosa, entre d'altres. Tots aquests espectacles van anar de baixa amb la moda de les discoteques.

Eren els anys que a la Farga de Bebié hi treballaven uns mil cent treballadors aproximadament, majorment dones. Algunes treballadores baixaven des de les cases de pagès de Sora i Sovelles, a peu, fins a la fàbrica. Anaven caminant des de llurs cases fins a la Farga de Bebié i, en acabat, tornaven cap a casa a peu altre cop. Allò era posar-hi el coll amb el fred a l'hivern que pelava.

El nombre de treballadors que ocupava La Farga de Bebié aquells anys permetia que hi coexistissin dues línies regulars alhora: la línia del senyor Santonja des de Sant Quirze de Besora amb parada a Montesquiu, i també la línia de Montesquiu fins a la Farga de Bebié, de la família Soler Tubau. Els autocars del senyor Santonja duïen uns tres-cents quaranta treballadors, i els autocars dels senyors Soler Tubau uns quatre-cents quaranta de la línia de Montesquiu a La Farga de Bebié.

L'autocar Chevrolet el reparava en Joan Sayós, de Can Talaia, el taller on havia fet d'aprenent en Josep, fill d'en Francisco Santonja, durant la guerra civil. I era guardat en un garatge de la carretera de Berga 29, de Sant Quirze de Besora. Estat actual del garatge de la família Santonja, reconvertit en un gimnàs:



Cap el 1948 es va comprar un camió Ford al Garatge Rovira, de Vic. Es va reconvertir en autocar muntant-li una carrosseria d'autocar que era d'en Pepitu, propietari del bar La Molina, de la plaça Gran de Ripoll. Aquesta obra va realitzar-la un taller de Vic especialitzat en carrosseries. El Chevrolet amb el qual es va reprendre el servei després de la guerra fou desballestat a Vic.

L'any 1953 el senyor Santonja va llegir l'anunci de la venda a Barcelona d'un camió Chevrolet que tenia un xassís d'autocar. Hi havia el problema que tenia una caixa sense cap utilitat per al senyor Francesc Santonja. Després d'una negociació, es va comprar el camió sent carrossat en un taller de Vic. La caixa fou venuda a un transportista de Sant Pere de Torelló. Tenia una carrosseria d'autocar de trenta-dues places i llur matrícula era B-74.514.

Fotografia de la part posterior de l'autocar Chevrolet en una excursió de l'orfeó a Santa Fe del Montseny l'any 1962 publicada

al llibre "Sant Quirze de Besora 1950-1970 Memoria personal" de l'Albert Tapias i Portella:



L'agost del 1958 es va comprar a Saragossa un autocar Renault de 38 places, ja usat, amb la carrosseria xata. Tenia la matrícula B-41426. Es va pagar amb lletres.

L'any 1965 el senyor Francisco Santonja i Esturí va cedir la línia de la que era titular de Sant Quirze de Besora a Ripoll a llur fill Josep Santonja i Salvans. Va morir aquell mateix, exactament el 24 de desembre, vigília de Nadal.

A principis de la dècada del 1970, la Farga de Bebié va emprendre una profunda inversió amb l'adquisició de maquinària moderna. El resultat fou una reducció progressiva dels treballadors. Aleshores es va palesar que no hi havia prou feina per a les dues línies, la del senyor Josep Santonja i la dels germans Soler Tubau que cobria la línia de Montesquiu a la Farga de Bebié.

El 4 de desembre de 1974 es va celebrar l'acord d'unió de les línies propietat dels senyors Josep Santonja i Salvans i Francisco, Peret i Joan Soler Tubau. Plànol de la línia propietat del senyor Josep Santonja de Sant Quirze de Besora a Ripoll:



El senyor Santonja tenia l'any 1974 dos autocars, un Renault amb matrícula B-41426 i un Chevrolet amb matrícula B-74514. I els

germans Soler Tubau tenien un Chevrolet de vint-i-sis seients amb matrícula B-56902 i xassís XPCA 1975, i un Hino amb matrícula B-155702. També tenien un autocar amb targeta discrecional i matrícula M-119858, de trenta-sis seients. Fotografies de l'autocar Hino a Montesquiú, comprat segurament a AUTOS CASAS de Mataró:



Un cop unides les dues empreses, van continuar realitzant els mateixos serveis i viatges. L'any 1975 es va comprar un autocar Pegaso a l'empresa SARFA, per a substituir el Chevrolet amb matrícula B-56902, retirat del servei i donat de baixa per vell.

Tarifes de la línia de Sant Quirze de Besora a Ripoll, l'any 1982, aprovada per la Generalitat de Catalunya:

GENERALITAT DE CATALUNYA.- DEPARTAMENT DE POLITICA TERRITORIAL I OBRES PÚBLIQUES.-
DIRECCIO GENERAL DE TRANSPORTS.- DEMARCACIO DE BARCELONA.-

JOSE SANTONJA SALVANS

Servei públic regular de transport de viatgers per carretera entre Sant Quirze de Besora a Ripoll

QUADRE DE PREUS

TRAJECTE	DIES FEINERS		DIUMENGES I DIES FESTIUS	
	PREU RODO	EQUIPATGES I ENCARRECS 10 KG/	PREU RODO	EQUIPATGES I ENCARRECS 10 KG/
S. Quirze Besora a Ripoll	52,00	13,00	59,00	15,00
" Col. Sta. Maria	41,00	13,00 ¹⁾	47,00	15,00
" La Farga B.	26,00	13,00	30,00	15,00
" Montesquiú	26,00	13,00	30,00	15,00
Montesquiú i Ripoll	48,00	13,00	55,00	15,00
" Col. Sta. Maria	38,00	13,00	44,00	15,00
" La Farga B.	26,00	13,00	30,00	15,00
La Farga B. i Ripoll	38,00	13,00	44,00	15,00
" Col. Sta. Maria	28,00	13,00	32,00	15,00
Col. Sta. Maria a Ripoll	26,00	13,00	30,00	15,00

EQUIPATGES: Cada viatger té dret al transport gratuït de 30 kgs. d'equipatge. S'entén que ho són les peces de vestir destinades a l'ús personal propi del viatger, així com els estris i eines del seu art, professió o ofici.

Barcelona 20 Gener 1982

Aprovat
l'enginyer,



[Signature]

L'any 1983 els senyors Santonja i Soler Tubau van vendre la línia a en Verdaguer, de Sant Pere de Torelló, incloent-hi els vehicles. El senyor Santonja va posar-se a treballar pel senyor Verdaguer cobrint els serveis de la línia que havia estat de la seva propietat.

El gener del 1985 tota Catalunya va patir un fred terrible. En Josep Santonja tornava de La Farga de Bebié després d'haver dut el torn central quan, de sobte, el camió que circulava davant seu va aturar-se de cop enmig de la carretera. El xòfer va manifestar que el motor s'havia parat per la congelació del gasoil al dipòsit. Els frens d'aire de l'autocar Pegaso que conduïa el senyor Santonja van fer figa i no va poder frenar xocant amb part la posterior de la caixa del camió parat enmig de la carretera. Després d'aquest accident, el senyor Santonja va decidir de retirar-se.

Vull agrair al senyor Francesc Del Val que ens hagi permès de conèixer al senyor Josep Santonja i Salvans, qui ens ha explicat les línies regulars que hi hagué a Sant Quirze de Besora des dels anys 1920 fins als anys 1980.

Publicat per XMN2 a 4:27 0 comentaris

Etiquetes de comentaris: Autos Berga, Autos de Can Gepino, Francisco Santonja Esturí, germans Soler Tubau, Hilaturas Guixà SA, Hilaturas Tomas, Joan Sayos, Josep Maria Solà, Josep Santonja Salvans, La Santquirzense

Los enlaces ya no funcionan

Sant Quirze de Besora, Montesquiu, Santa Maria de Besora, Vidrà, Sora, Sant Agustí de Lluçanès i Alpens estaran units per una nova línia regular d'autobús des d'aquest mateix dilluns. El servei el prestarà l'empresa Sagalés. Fins ara els veïns tenien la possibilitat d'utilitzar el servei de bus escolar que passa per aquests pobles del Bisaura, encara que "molta gent no ho sabia", segons explica Carme Ausió, responsable de Sagalés a Osona. Ara, però, han optat per desvincular-lo i crear una línia regular totalment independent.

D'aquesta manera, el Bisaura recupera una línia regular de bus després d'anys de no tenir-ne. A Sant Quirze molts veïns encara recorden els autocars de can Gepino que feien la línia de Berga a Prats o el trajecte de la Farga a Ripoll que prestava l'empresa Santonja Autocars. Quan els turismes es van començar a generalitzar, els cotxes de línia van perdre clientela i el servei, de forma regular, va acabar desapareixent. Ara s'ha recuperat. "És una bona notícia", certifica l'alcalde, David Mascarella. / JORDI MASNOU / AGUSTÍ DANÉS

(Respecto al último párrafo, ver explicación en líneas y en historial.)



The map shows the Pla de l'Estany region in Catalonia, Spain. The proposed high-speed rail line, labeled 'CATALUÑA', is shown in pink. It starts near Berga, passes through Vilada, Borredà, Les Lloses, Alpens, Sora, and Sant Quirze de Besora, then continues through Sta. Eulàlia de Puig-oriol, Lluçà, Prats de Lluçanès, and Olost, ending near Roda de Ter. Existing roads are shown in green, including E-9, C-26, C-17, C-154, C-153, and B-522. Other towns and locations marked include Vallcebre, Sant Julià de Cerdanyola, Sant Romà de La Clusa, Sant Jaume de Frontanyà, Campdevànol, Vallfogona de Ripollès, Santa Maria de Besora, Sant Pere de Torelló, Santa Maria de Corcó, Les Masies de Roda, and Roda de Ter.

Datos en:

GRUPO FACE:

**el bergueda en
videos y fotos**

https://www.facebook.com/search/top?q=el%20bergueda%20en%20videos%20y%20fotos&_epa=SEARCH_BOX&_eps=SERP_TOP_TAB

Otro enlace:

<https://www.facebook.com/groups/1686701798218859/media/photos>

[Adrià Cantador Perez](#)

18-04-2021

(Sin comentarios)

Matrícula B-54749



<https://www.facebook.com/photo?fbid=3996498110466445&set=g.1686701798218859>

Otra imagen:

[Adrià Cantador Perez](#)

18-04-2021

(Sin comentarios)

Matrícula B-79895



<https://www.facebook.com/photo?fbid=3996497927133130&set=g.1686701798218859>



Solá - Salarich
Último: Dolores Salarich
Antes: José M^a Solá

Empresa:
Extinguida
Ubicación:

SOLÁ (Dolores Salarich Riupeiró)
Antes: Joan Solá Salarich Antes: José M^a Solá Malla
(La Sanquirsense) (Autos Berga)
Sant Quirze de Besora (Barcelona)



Líneas de ómnibus en Cataluña. Año 1927
(Publicada a la Guía del Automovilista de 1927, per Seix y Barral.
(Documento Colección Francisco Arauz Larregola)



– San Quirico de Besora
• La Sanquirsense de Viajeros (José M^a Solá). Línea
San Quirico de Besora-Berga, San Quirico de
Besora-Prats de Lluanés y San Quirico de Besora-
Vidrà.



Servicios diarios fijos de autómibus en Cataluña
Según datos facilitados por la
CÁMARA DEL AUTÓMNIBUS DE CATALUÑA



Año 1931

Datos extraídos del
documento perteneciente
a Jordi Masdeu Navarra
y escaneado por
Joan Domingo Ventura

El contenido figura transcrito a continuación:

Barcelona Página 62 José M^a Solá y Malla De San Quirico de Besora a Berga y a Prats de Lluanés



Datos de Autorizaciones de (RENFE) para Líneas Coincidentes (de Marcel Estadella)

Marca	CVF		Matricula		Observaciones	recorrido	Clase y grupo	fecha
Jose M^a Solà Malla La sanquirsense					Expediente 78			
						St Quirze de Besora - Vidrà	B	02/11/1926
Hispano Suiza	22	B	46179	22		S Quirze de Besora - Berga	A	01/06/1928
Chevrolet	20	B	47803	22		S Quirze de Besora - Berga		
Chevrolet	21	B	54749	11	B-14749?	S Quirze de Besora - Berga		
Hispano Suiza	22	B	10827	26		S Quirze de Besora - Prats Lluanés	A	12/06/1928
Chevrolet	16	B	32617	18		S Quirze de Besora - Prats Lluanés		
Chevrolet	16	B	21413	18		Sta Eulalia Puigmal - Can jacas	Tolerado	06/12/1933
Chevrolet	16	B	32618	18		Sta Eulalia Puigmal - Can jacas		



Datos de Autorizaciones de (RENFE) para Líneas Coincidentes (de Marcel Estadella)

Marca	CVF		Matricula	Plazas	Observaciones	recorrido	Clase y grupo	fecha
Alfonso Puig Vila					Expediente 87			
Chevrolet	20			25		S Quirze de Besora - Vidrà	B	29/11/1927
Chevrolet	20			23		S Quirze de Besora - Vidrà		



Datos de Autorizaciones de (RENFE) para Líneas Coincidentes (de Marcel Estadella)

Marca	CVF		Matricula	plazas	Observaciones	recorrido	Clase grupo	fecha
Jaime Rovira Riera Francisco Santonja(*) La Farguense (**)					Expediente 17			
Chevrolet	16	B	32651	23	gasolina (*)	S Quirze Besora - Ripoll	B	29/10/1926 (*)
Ford	17	B	50641	28	gasolina (*)	S Quirze Besora - Ripoll	B	29/09/1928 (**)
					(**)	S Quirze Besora - La Farga		(**)
					(**)	S. Quirze Besora - Vic		(**)



Datos de Autorizaciones de (RENFE) para Líneas Coincidentes (de Marcel Estadella)

Marca	CVF		Matricula	plazas	Observaciones	recorrido	Clase y grupo	fecha
Juan Soler Bracons					Expediente 110	+ Expediente 160		
Chevrolet	16	GE	3138	28		Montesquiu - La Farga		03-10-1928

La Referencia a (RENFE) debe entenderse que inicialmente se presentó en la Administración Ferroviaria de la Zona de Barcelona que correspondiera (generalmente MZA) y que años después fué integrada en RENFE, empresa de quien se obtuvo esta documentación.

El las siguientes páginas se reproducen algunas de las fichas originales de las empresas citadas para constatación de los datos anotados. Como en otras ocasiones se hace incapie en que alguna de las matrículas en algún caso pueden haber estado agregadas posteriormente (a efectos de control de las Tasas) y por tanto debe dársele validez a discreción e interpretar su corrección o cronología.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE LINEAS DE AUTOMOVILES
TRANSPORTES TERRESTRES EXPEDIENTE N.º 10.60

COCHES afectos a esta línea:

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación

Canon de inspección

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?

Observaciones:

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

SERVICIO DE COORDINACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA

Línea de viajeros de *San Quirico Buenos Aires* a *Viedra*

Servicio ⁽¹⁾ *diario* Longitud *12* kms. Concesión: Clase

Titular: *Soc. Sal. Nda*

Residencia del titular: *San Quirico*

Fecha de la concesión: *2* de *Marzo* de 19*26*

Fecha de implantación del servicio: *11* de de 19

Provincias a que afecta: *Barulona*

Locales para Administraciones:

[illegible]

Impuestos Unificados que satisface cada trimestre, aproximadamente: Ptas.

Número total de viajeros que se calcula transporta diariamente:

¿Transporta mercancías? Peso aproximado cada día kg

(1) Diario, alterno, trisemanal, etc.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES

60-13

LINEAS DE AUTOMOVILES

EXPEDIENTE N.º 74

COCHES afectos a esta línea:

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación

Canon de inspección

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?

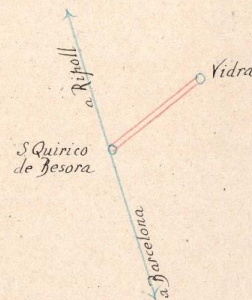
Observaciones:

1940

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

(1) No deben omitirse las bases de percepción autorizadas.

CROQUIS DE LA LINEA COMPARADO CON EL FERROCARRIL



IDA

[illegible]

San Quirico Besora - Berga

COMPAÑÍAS DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE Y DE M. Z. A.

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE TRANSPORTES EXPEDIENTE: A NÚM. 50

LÍNEA de San Quirico de Besora a Berga

SERVICIO de (1) viajero (2) diario AUTORIZACION: clase A.

Empresa o propietario D. José María Solà Malla

Fecha de la concesión de de 19

Longitud 50 Fecha implantación servicio 1.º de Junio de 1928

Provincias y carreteras que recorre Barcelona

Locales de que dispone para viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	Número y matrícula	ASIENTOS		Patente circulación PTS.	Observaciones
			Clase	Clase		
Chvrolet	21	B. 14749	22			
Hispano S.	20	B. 41803	22			
Hispano S.	22	B. 46179	22			

IMPUESTO: del Timbre

de transportes

Canon de conservación 1/2 Edo km

Canon de inspección 10 pts. anuales km.

Número de viajeros que calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? No ¿Qué clase principalmente?

Observaciones Tarifas autorizadas: 1.2 en 1.º y 2.º en coches de 2.ª y 3.ª para coches inferiores

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

COORDINACIÓN DE TRANSPORTES TERRESTRES LINEAS DE AUTOMOVIL EXPEDIENTE N.º 50

LÍNEA de San Quirico Besora a Berga

SERVICIO de (1) viajero (2) diario PERMISO: clase

Empresa o propietario D. José M.º Solà Malla - San Quirico

Fecha de la concesión de de 19

Longitud 50 kms. Fecha implantación servicio 1.º de Junio de 1928

Provincias que recorre Barcelona

Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	N.º Y MATRÍCULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.	
			clase.	clase.		
Hispano-Suiza	22	B. 46179	22			
Chevrolet	20	B. 47803	22			

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación 1/2 céntimo por Edo/km.

Canon de inspección 10 pts. anuales por km.

Número de viajeros que se calcula transporta Año 1930: 24.303 y Año 1931: 23.7

¿Transporta mercancías? No ¿Qué clases principalmente?

Observaciones Tarifas autorizadas: 1.5 cént. en coches de 2.ª o más Edo. - 1.2 en 1.ª y 2.ª para coches inferiores

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

San Quirico Besora - Prats de Lluçanès

COMPAÑÍAS DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE Y DE M. Z. A.

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE TRANSPORTES EXPEDIENTE: A NÚM. 51

LÍNEA de San Quirico Besora a Prats de Lluçanès

SERVICIO de (1) viajero (2) diario AUTORIZACION: clase A.

Empresa o propietario D. José M.º Solà Malla

Fecha de la concesión de de 19

Longitud 25 Fecha implantación servicio 1.º de Junio de 1928

Provincias y carreteras que recorre Barcelona

Locales de que dispone para viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	Fuerza HP.	Número y matrícula	ASIENTOS		Patente circulación PTS.	Observaciones
			Clase	Clase		
Chvrolet	16	B. 32617	18			
Hispano Suiza	22	B. 10827	26			

IMPUESTO: del Timbre

de transportes

Canon de conservación 1/2 T. km

Canon de inspección 10 pts. km.

Número de viajeros que calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? No ¿Qué clase principalmente?

Observaciones Tarifas: 10 cént. viajeros km

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

COORDINACIÓN DE TRANSPORTES TERRESTRES LINEAS DE AUTOMOVIL EXPEDIENTE N.º 51

LÍNEA de San Quirico Besora a Prats de Lluçanès

SERVICIO de (1) viajeros (2) diario PERMISO: clase

Empresa o propietario D. José M.º Solà Malla

Fecha de la concesión de de 19

Longitud 25 kms. Fecha implantación servicio 1.º de Junio de 1928

Provincias que recorre Barcelona

Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	N.º Y MATRÍCULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.	
			clase.	clase.		
Hispano-Suiza	22	B. 10827	26			
Chevrolet	16	B. 32617	18			

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación 1/2 céntimo por Edo/km.

Canon de inspección 10 pts. anuales por km.

Número de viajeros que se calcula transporta Año 1930: 14.530 y Año 1931: 13.2

¿Transporta mercancías? No ¿Qué clases principalmente?

Observaciones Tarifas autorizadas: 10 cént. por viajeros km.

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

Santa Eulalia de Puigmal – Can Jacas

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES LINEAS DE AUTOMOVILES
EXPEDIENTE N.º ~~111~~ 122

LINEA de **Can Jacas** a **Santa Eulalia**
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase **T**
Empresa o propietario *José M^a Solá Malla*
Fecha de la concesión *6 de Abril* de 19 *33*
Longitud *9 Km* Fecha implantación servicio de de 19
Provincias que recorre *Barra*
Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA H.P.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	
<i>Chrysler</i>	<i>13</i>	<i>2118</i>	<i>16</i>	<i>-</i>	<i>18</i>
	<i>13</i>	<i>2618</i>	<i>16</i>	<i>-</i>	<i>18</i>

IMPUESTOS: del Timbre *por restauración anual*

de transportes *a c. a. transportes*

Canon de conservación *0.00*

Canon de inspección *90 p. a. a.*

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente *30*

¿Transporta mercancías? *no* ¿Qué clases principalmente?

Observaciones:

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES LINEAS DE AUTOMOVILES
EXPEDIENTE N.º ~~111~~ 122

LINEA de **Sta. Eulalia de Puigmal** a **Can Jacas**
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase **T**
Empresa o propietario *José M^a Solá Malla*
Fecha de la concesión de de 19
Longitud *9 Km.* Fecha implantación servicio de de 19
Provincias que recorre
Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA H.P.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación

Canon de inspección

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?

Observaciones:

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

San Quirico Besora - Vidrà

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES LINEAS DE AUTOMOVILES
EXPEDIENTE N.º ~~10.51~~ 10.51

LINEA de **San Quirico Besora** a **Vidrà**
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase **B**
Empresa o propietario *Alfonso Puig Vila*
Fecha de la concesión *29 de Noviembre* de 19 *34*
Longitud *12 Kms.* Fecha implantación servicio de de 19
Provincias que recorre
Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA H.P.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	
<i>Chrysler</i>	<i>20</i>		<i>25</i>		
<i>Alfa</i>	<i>20</i>		<i>25</i>		

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación

Canon de inspección

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?

Observaciones:

decurrido - 2'50

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES LINEAS DE AUTOMOVILES
EXPEDIENTE N.º ~~10.51~~ 10.51

LINEA de **San Quirico de Besora** a **Vidrà**
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase **B**
Empresa o propietario *Alfonso Puig Vila*
Fecha de la concesión *29 de Noviembre* de 19 *34*
Longitud *12 Kms.* Fecha implantación servicio de de 19
Provincias que recorre
Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA H.P.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	
<i>Chrysler</i>	<i>20</i>		<i>25</i>		
<i>"</i>	<i>20</i>		<i>25</i>		

IMPUESTOS: del Timbre

de transportes

Canon de conservación

Canon de inspección

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente

¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?

Observaciones:

decurrido 2'50

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

San Quirico Besora – Ripoll

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES
LINEAS DE AUTOMOVILES
EXPEDIENTE N.º *B-56*

LINEA de *San Quirico de Besora Ripoll*
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase *B*
Empresa o propietario *Fredy S. Santonja*
Fecha de la concesión *29 de octubre de 1926*
Longitud *14 km* Fecha implantación servicio de 19 de 19
Provincias que recorre *Baron 3*
Locales de que dispone para los viajeros *Baron 11*

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	
<i>Chevrolet</i>	<i>16</i>	<i>B 97651</i>	<i>23</i>		

IMPUESTOS: del Timbre
de transportes
Canon de conservación
Canon de inspección
Número de viajeros que se calcula transporta diariamente
¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?
Observaciones: *no funciona*

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

Leona
San Quirico Besora - Ripoll
diario
Tram. Santja Estori
29 octubre 1926
Ca. San Quirico B. : St. Jorge 21. En Ripoll. P. Ban.
15 Tdo
San Quirico Besora
Poncelles y Barona
Mediana
Baron
16 B. 32651 - 23 -
17 B. 50641 - 21 -
Chevrolet
Ford
Nueva

San Quirico Besora – Ripoll + Datos

COMPañIAS DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE Y DE M. Z. A.
SERVICIO DE COORDINACION DE TRANSPORTES
EXPEDIENTE: *B* NÚM. *120*
LINEA de *San Quirico Ripoll*
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* AUTORIZACION: clase *Bdo*
Empresa o propietario *La Farguina*
Fecha de la concesión de 19 de 19
Longitud *14 km* Fecha implantación servicio de 19 de 19
Provincias y carreteras que recorre
Locales de que dispone para viajeros
COCHES afectos a esta línea:

MARCA	Fuerza HP.	Número y matrícula	ASIENTOS		Patente circulación PTS.	Observaciones
			Clase	Clase		

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES
LINEAS DE AUTOMOVILES
EXPEDIENTE N.º *67*
LINEA de *San Quirico Besora a Ripoll*
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase *B*
Empresa o propietario *Haimé Rovira Riera*
Fecha de la concesión de 19 de 19
Longitud Fecha implantación servicio de 19 de 19
Provincias que recorre
Locales de que dispone para los viajeros
COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE CONCESION (1)
Servicio de obras para La Farga
Fuente única: 0'10 pta. V-Ru
(1) No deben omitirse las bases de percepción autorizadas.
CROQUIS DE LA LINEA COMPARADO CON EL FERROCARRIL
a Tugorda
a San Quirico
Ripoll
Sta. Maria de B.
La Farga
Montesquiu
a Barcelona
S. Quirico de Besora

San Quirico Besora – La Farga

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES 17-13 LINEAS DE AUTOMOVILES EXPEDIENTE N.º 23

LINEA de *La Farga* a *San Quirico*
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *diario* PERMISO: clase B.
Empresa o propietario *La Farguense.*
Fecha de la concesión de de 19
Longitud Fecha implantación servicio de de 19
Provincias que recorre
Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	

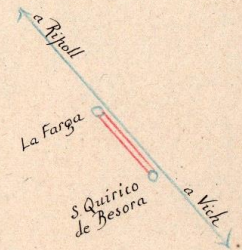
IMPUESTOS: del Timbre
de transportes
Canon de conservación
Canon de Inspección
Número de viajeros que se calcula transporta diariamente
¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?
Observaciones:

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE CONCESION (1)

(1) No deben omitirse las bases de percepción autorizadas.

CROQUIS DE LA LINEA COMPARADO CON EL FERROCARRIL



San Quirico Besora – Vic

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
COORDINACION DE TRANSPORTES TERRESTRES 18-13 LINEAS DE AUTOMOVILES EXPEDIENTE N.º 24

LINEA de *La Farga* a *Vich*
SERVICIO de (1) *viajeros* (2) *semanal* PERMISO: clase B.
Empresa o propietario *La Farguense.*
Fecha de la concesión de de 19
Longitud Fecha implantación servicio de de 19
Provincias que recorre
Locales de que dispone para los viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MARCA	FUERZA HP.	N.º Y MATRICULA	ASIENTOS		Patente de Circulación PTS.
			clase.	clase.	

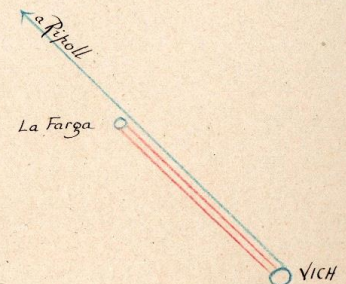
IMPUESTOS: del Timbre
de transportes
Canon de conservación
Canon de Inspección
Número de viajeros que se calcula transporta diariamente
¿Transporta mercancías? ¿Qué clases principalmente?
Observaciones:

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE CONCESION (1)

(1) No deben omitirse las bases de percepción autorizadas.

CROQUIS DE LA LINEA COMPARADO CON EL FERROCARRIL



Montesquiu - La Farga

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

SERVICIO DE COORDINACION

EXPEDIENTE: 34 NUM. 1

LINEA de Montesquiu a La Farga
SERVICIO de (1) viajeros (2) diario AUTORIZACION: clase B Prov.

Empresa o propietario Juan Vitor Bracons de Montesquiu

Fecha de la concesión 5 de octubre de 1928

Longitud 3 kms. Fecha implantación servicio de 19

Provincias y carreteras que recorre

Provincia de Barcelona Carretera de Barcelona a Ribas.

Locales de que dispone para viajeros ninguno.

Ortodox de plaza pública.

COCHES afectos a esta línea:

MÁRCA	FUERZA H. P.	NÚM. Y MATRÍCULA	ASIENTOS		Patente circulación PTS.	OBSERVACIONES
			clase	clase		
Chevrolet	16	GE 3138	28		576	

IMPUESTO: del Timbre No paga

de transportes 125.20

Canon de conservación 43.12 pesetas al trimestre.

Canon de inspección 30 pesetas anuales.

Número de viajeros que calcula transporta diariamente 50 a 60

¿Transporta mercancías? ¿Qué clase principalmente?

Observaciones Se puede que Montesquiuación de la estación de 2 kms.

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.

COMPAÑÍAS DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE Y DE M. Z.

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE TRANSPORTES

EXPEDIENTE: 13 NUM. 1

LINEA de Montesquiu a La Farga
SERVICIO de (1) viajeros (2) diario AUTORIZACION: clase B

Empresa o propietario

Fecha de la concesión de 19

Longitud Fecha implantación servicio de 19

Provincias y carreteras que recorre

Locales de que dispone para viajeros

COCHES afectos a esta línea:

MÁRCA	FUERZA H. P.	NÚMERO Y MATRÍCULA	ASIENTOS		Patente circulación PTS.	OBSERVACIONES
			Clase	Clase		

IMPUESTO: del Timbre

transportes

Canon de conservación

Canon de inspección

Número de viajeros que se calcula transporta diariamente

Transporta mercancías? ¿Qué clase principalmente?

Observaciones

(1) Viajeros o mercancías. (2) Diario o alterno.



Datos de la Guia Barem-Lines (del año 1952 aproximadamente)

Página 111:

Precios desde cada trayecto:

Km	SAN QUIRICO DE B.
9	4'10
15	6'80
23	10'45
30	13'60
38	17'25
44	19'95
50	22'70

L I N E A: SAN QUIRICO DE BESORA - BERGA

EMPRESA: José M^o Solá
Duración del trayecto: 2 h. 40 m.

Sitio de salida de S. Quirico de B.:
Carretera de Berga, 3

Sitio de salida de Berga:
(Hotel San Antonio)

H O R A R I O

VILADA			Salida de S. Quirico de B.
2'75	LA BAELES (Est.)		a las 9.35 h.
5'45	2'75	BERGA	Salida de Berga a las 14.30 h.



Datos de Concesiones hasta 1968 (de José Antº Tartajo):

Timbre:

OM	Línea	Prov	Titular	Propietario
07-06-1930	San Quirico de Besora a Prats de Lluçanés a Berga y a Vidrà	-	José María Solá Malla, La Sanquirsense	-
02-07-1930	San Quirico de Besora a Ripoll y otras líneas	-	La Farguense	-

Adjudicación:

Línea	Prov	km	Titular	tipo	Fecha	Exp.	Vehículos	Observaciones
San Quirico de Besora y Vidrà	B GE	13	Consuelo Sayós Poncet, viuda de Alfonso Puig Vilas como tutora de su hijo Alfonso Puig Sayós	def. conv	16-12-1953	1298	B-38.934 Chevrolet 20 as. B-49.434 Chevrolet 27 as. B-42.852 Chevrolet 22 as.	-
San Quirico de Besora y Prats de Lluçanés > H empalme de la carretera (Can Jacas) a Santa Eulalia de Puigoriol E San Quirico de Besora a Prats de Lluçanés E San Quirico de Besora a Santa Eulalia de Puigoriol	B	26,1 9,5	José María Solá Malla	def. conv	23-04-1955	4860	B-32.619 Chevrolet 18 as. B-32.618 Chevrolet 18 as. B-54.749 Chevrolet 22 as.	-
Berga y San Quirico de Besora > H empalme a Las Llosas E Berga y San Quirico de Besora E Las Llosas y Berga E Alpens y San Quirico de Besora	-	52 11	José María Solá Malla	def.	20-05-1957	-	B-68.422 Chevrolet 28 as. B-46.179 HispanoSuiza 22as GE-6.970 Chevrolet 22 as. Bedford 30 as.	Fusión de los serv. Berga - San Quirico de Besora (4940) y Empalme - Las Llosas (5416): Este último pasa a ser hijuela del primero
La Farga de Bebié y Montesquíu	B GE	3,5	Francisco Soler Tubáu	def. conv.	05/06/1958	4590	B-73.519 Minerva 25 as B-56.906 Chevrolet 28 as.	
San Quirico de Besora y Ripoll E San Quirico de Besora a Ripoll E San Quirico de Besora a La Farga de Babié	-	14,5	José Santonja Salvans	def.	22-09-1965	4894	DOS 28 pl.	-
Santa Eulalia de Puigoriol y Llusá	B	6	José María Solá Malla	def.	04-05-1966	8202	Los mismos del servicio base	Prolongación del serv. San Quirico de Besora - Prats de Lluçanés con hijuela a Sta Eulalia Puigoriol (V-891)
Las Llosas y Ripoll	GE	12,6	José María Solá Mallá	def.	02-02-1967	8557	Los mismos del servicio base	Hijuela-prolongación del serv. Berga - San Quiricq de Besora con hijuela (V-1507)

General:

V	provincial	Itinerario	Concesionario	Ver en Mapa
V- 891	B-37	San Quirico de Besora - Prats de Lluçanés > H a Santa Eulalia de Puigoriol > Prolongación de Santa Eulalia de Puigoriol a Llusá	José María Solá Malla	
V-1507	B-71	Berga - San Quirico de Besora con hijuela > Hijuela-prolongación de Las Llosas a Ripoll	José María Solá Mallá	

Mapa situación de las líneas →





Resumen de Líneas Generales (Gen.Cat.)

	Ref.	DGT	Nac	Loc	Línea	Notas	Titular
	1982-06	1029	V891	B37	St Quirze de Besora-Prats de Llucanés	Ver Mapa →	Solá Salarich, Joan
	1982-06	1030	V891	B37	Prats de Lluçanés-Sta Eulàlia Puigoriol	Ver Mapa →	Solá Salarich, Joan
	1982-06	1077	V1507	B71	St Quirze de Besora-Berga	Ver Mapa →	Solá Salarich, Joan
	1982-06	1078	V1507	B71	Borredá-Ripoll	Ver Mapa →	Solá Salarich, Joan
	1983-03	1029	V891	B37	St Quirze de Besora-Prats de Llucanés		Solá Salarich, Joan
	1983-03	1030	V891	B37	Prats de Lluçanés-Sta Eulàlia Puigoriol		Solá Salarich, Joan
	1983-03	1077	V1507	B71	St Quirze de Besora-Berga		Solá Salarich, Joan
	1983-03	1078	V1507	B71	Borredá-Ripoll		Solá Salarich, Joan
	1984-12	1029	V891	B37	St Quirze de Besora-Prats de Llucanés	Antes: Solá Salarich, Joan	Salarich Riupeiró, Dolors
	1984-12	1030	V891	B37	Prats de Lluçanés-Sta Eulàlia Puigoriol	Antes: Solá Salarich, Joan	Salarich Riupeiró, Dolors
	1984-12	1077	V1507	B71	St Quirze de Besora-Berga		Solá Salarich, Joan
	1984-12	1078	V1507	B71	Borredá-Ripoll		Solá Salarich, Joan
	1982-06	2071	V3290	GI62(B)	St Quirze de Besora-Ripoll		Santonja Salvans, Josep
	1982-06	2072	V3290	GI62(B)	St Quirze de Besora-Sora		Santonja Salvans, Josep
	1983-03	2071	V3290	GI62(B)	St Quirze de Besora-Ripoll		Santonja Salvans, Josep
	1983-03	2072	V3290	GI62(B)	St Quirze de Besora-Sora		Santonja Salvans, Josep
	1984-12	2071	V3290	GI62(B)	St Quirze de Besora-Ripoll		Santonja Salvans, Josep
	1984-12	2072	V3290	GI62(B)	St Quirze de Besora-Sora	Antes: Verdaguer Viñeta, Josep	Santonja Salvans, Josep

A pesar de no estar relacionada en los catálogos la línea de José Santonja Salvans, el documento siguiente prueba su existencia y el conocimiento expícito de la Generalitat de Catalunya en 1982 →

GENERALITAT DE CATALUNYA.- DEPARTAMENT DE POLITICA TERRITORIAL I OBRES PÚBLIQUES.-
DIRECCIO GENERAL DE TRANSPORTS.- DEMARCACIO DE BARCELONA.-

JOSE SANTONJA SALVANS

Servei públic regular de transport de viatgers per carretera entre Sant Quirze de -
Besora a Ripoll

QUADRE DE PREUS

TRAJECTE	DIES FEINERS		DIUMENGES I DIES FESTIUS	
	PREU RODO	EQUIPATGES I ENCARRECS 10 KG/	PREU RODO	EQUIPATGES I ENCARRECS 10 KG/
S. Quirze Besora a Ripoll	52,00	13,00	59,00	15,00
" Col. Sta. Maria	41,00	13,00	47,00	15,00
" La Farga B.	26,00	13,00	30,00	15,00
" Montesquiú	26,00	13,00	30,00	15,00
Montesquiú i Ripoll	48,00	13,00	55,00	15,00
" Col. Sta. Maria	38,00	13,00	44,00	15,00
" La Farga B.	26,00	13,00	30,00	15,00
La Farga B. i Ripoll	38,00	13,00	44,00	15,00
" Col. Sta. Maria	28,00	13,00	32,00	15,00
Col. Sta. Maria a Ripoll	26,00	13,00	30,00	15,00

EQUIPATGES: Cada viatger té dret al transport gratuït de 30 kgs. d'equipatge. S'entén que ho són les peces de vestir destinades a l'ús personal propi del viatger, així com els estris i eines del seu art, professió o ofici.

Barcelona 20 Gener 1982

Aprobat
L'Enginyer.





Boletín Oficial del Estado núm. 108, de 18/04/1954, páginas 2514 a 2515.

Departamento: Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.-
Adjudicando definitivamente el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre San Quirico de Besora y Vidrá, provincias de Barcelona y Gerona, a doña Consuelo Sayós Poncet, viuda de Alfonso Puig Vilas, como autora de su hijo don Alfonso Puig Sayós, expediente 1.298.

[PDF \(Referencia BOE-A-1954-5610\)](#)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

Adjudicando definitivamente el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre San Quirico de Besora y Vidrá, provincias de Barcelona y Gerona, a doña Consuelo Sayós Poncet, viuda de Alfonso Puig Vilas, como autora de su hijo don Alfonso Puig Sayós, expediente 1.298.

El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 16 de diciembre de 1953, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre San Quirico de Besora y Vidrá, provincias de Barcelona y Gerona, convalidando el que actualmente explota, a doña Consuelo Sayós Poncet, viuda de Alfonso Puig Vilas, como autora de su hijo don Alfonso Puig Sayós, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, de 16 de mismo mes y año, y en sus disposiciones complementarias.

2.ª El itinerario entre San Quirico de Besora y Vidrá, de trece kilómetros de longitud, pasará por Santa María de Besora, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.ª Se realizarán todos los días, sin excepción, las siguientes expediciones:

Tres expediciones entre San Quirico de Besora y Vidrá y otras tres entre Vidrá y San Quirico de Besora.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

4.ª Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Omnibus marca «Chevrolet», de 20 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula, B-38934; con capacidad para 20 viajeros sentados, con clasificación única.

Omnibus marca «Chevrolet», de 20 H. P. de potencia; carburante, gasolina;

matrícula, B-49434; con capacidad para 27 viajeros sentados, con clasificación única.

Omnibus marca «Chevrolet», de 20 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula, B-42852; con capacidad para 22 viajeros sentados, en clase única.

Estos vehículos deberán ser propiedad del adjudicatario, figurando expedidos a su nombre los respectivos permisos de circulación, sin reservas respecto a la propiedad, y sin que estén afectos a ningún otro servicio, debiendo reunir las condiciones que se fijan en el capítulo VI del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

5.ª No son necesarias instalaciones fijas afectas a la concesión, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.ª Regirán las siguientes tarifas-base: Clase única: 0,50 pesetas por viajero-kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,075 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

7.ª El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia en cada una de las expediciones por un peso de 10 kilogramos, con un volumen aproximado de 0,050 metros cúbicos, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 29 de mayo de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 6 de junio siguiente).

8.ª Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como afluente grupo b).

9.ª La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo comunicar el adjudicatario a las Jefaturas de Obras Públicas de Barcelona y Gerona la fecha en que se propone inaugurar el servicio, a los efectos de levantamiento del acta correspondiente.

10. El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones dentro de los plazos señalados dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Madrid, 31 de diciembre de 1953.—El Director general, José de Aguinaga.

Sr. Inspector Jefe de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera.

202—A. O.

Boletín Oficial del Estado núm. 137, de 17/05/1955, página 3045.

Departamento: Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.- Adjudicando definitivamente el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre **San Quirico de Besora y Prats de Lluanés**, con hijuela de empalme de la carretera (Can Jacas) a **Santa Eulalia de Puigoriol**, provincia de Barcelona, convalidando el que actualmente explota, a don **José María Sola Malla**, expediente 4.860.

[PDF \(Referencia BOE-A-1955-7153\)](#)

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

Adjudicando definitivamente el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre San Quirico de Besora y Prats de Lluanés, con hijuela de empalme de la carretera (Can Jacas), a Santa Eulalia de Puigoriol, provincia de Barcelona, convalidando el que actualmente explota, a don José María Sola Malla expediente 4.860.

El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 23 de abril de 1955, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre San Quirico de Besora y Prats de Lluanés, con hijuela de empalme de la carretera (Can Jacas) a Santa Eulalia de Puigoriol, provincia de Barcelona, convalidando el

proyecto de Barcelona, convalidando el que actualmente explota, a don José María Sola Malla, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, de 16 del mismo mes y año, y en sus disposiciones complementarias.

2.ª El itinerario entre San Quirico de Besora y Prats de Lluanés, de 26,1 kilómetros de longitud, pasará por Collet de San Agustí, de Lluanés, Hostal del Vila, Perafita y Santa Cruz de Jutglar. El de la hijuela de empalme de carretera (Can Jacas) a Santa Eulalia de Puigoriol, de 9,50 kilómetros de longitud, se realizará en expedición directa, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.ª Se realizarán todos los días, sin excepción, las siguientes expediciones:

Dos expediciones entre San Quirico de Besora y Prats de Lluanés y otras dos expediciones entre Prats de Lluanés y San Quirico de Besora.

Los lunes, martes, miércoles jueves y domingos:

Una expedición entre San Quirico de Besora y Santa Eulalia de Puigoriol y otra expedición entre Santa Eulalia de Puigoriol y San Quirico de Besora.

Los viernes y sábados:

Una expedición entre San Quirico de Besora y Santa Eulalia de Puigoriol.

Los sábados y domingos:

Una expedición entre Santa Eulalia de Puigoriol y San Quirico de Besora.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

4.ª Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Omnibus marca «Chevrolet»: matrícula, B-32619; de 16 H. P. de potencia; carburante, gasolina; con capacidad para 18 viajeros sentados, en clase única.

Omnibus marca «Chevrolet»: matrícula, B-32618; de 16 H. P. de potencia; carburante, gasolina; con capacidad para 18 viajeros sentados, en clase única.

Omnibus marca «Chevrolet»: matrícula, B-54749; de 21 H. P. de potencia; carburante, gasolina; con capacidad para 22 viajeros sentados, en clase única.

Estos vehículos deberán ser propiedad del adjudicatario figurando expedidos a su nombre los respectivos permisos de circulación, sin reservas respecto a la propiedad y sin que estén adscritos a ningún otro servicio, debiendo reunir las condiciones que se fijan en el capítulo VI del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

5.ª No son necesarias instalaciones fijas afectas a la concesión, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.ª Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase única: 0,50 pesetas por viajero-kilómetro, incluido impuestos.

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,075 pesetas por cada diez kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

7.ª El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia en cada una de las expediciones por un peso de 30 kilogramos, con un volumen aproximado de 0,129 metros cúbicos, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 29 de mayo de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 6 de junio siguiente).

8.ª Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como afluente grupo b).

9.ª La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo el adjudicatario comunicar a la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona la fecha en que se propone inaugurar el servicio, a los efectos de levantamiento del acta correspondiente.

10. El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones dentro de los plazos señalados dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general, P. D., C. Fesser.

Sr. Inspector Jefe de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera.

1.844—A. C.

Boletín Oficial del Estado núm. 261, de 16/10/1957, páginas 5754 a 5758.

Departamento: Ministerio de Obras Públicas

Transportes por Carretera.- Resoluciones por las que se adjudican definitivamente el servicio de viajeros entre las localidades que se citan.

PDF (Referencia BOE-B-1957-13590)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCIONES de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por las que se adjudican definitivamente el servicio de viajeros entre las localidades que se citan.

* * *

El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 20 de mayo de 1957, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Berga y San Quirico de Besora, con hijuela de Empalme a Las Llosas, a don José María Sola Malla, consecuencia de la fusión de los servicios Berga y San Quirico de Besora (expediente número 4.940) y Empalme y Las Llosas (expediente 5.416), incorporando este último como hijuela de 11,1 kilómetros del anterior, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, de 16 del mismo mes y año, y en sus disposiciones complementarias.

2.ª El itinerario entre Berga y San Quirico de Besora, de 52 kilómetros de longitud, pasará por La Baells, Vilada, Borredá, Puente Puigcercós, Alpens y San Agustín de Llusanés, y el de la hijuela entre Empalme y Las Llosas, de 11 kilómetros de longitud, pasará por Matamala, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.ª Se realizarán todos los días, sin excepción, las siguientes expediciones:

Dos expediciones entre Berga y San Quirico de Besora y otras dos expediciones entre San Quirico de Besora y Berga.

Una expedición entre Las Llosas y Berga y otra expedición entre Berga y Las Llosas.

Los sábados, una expedición entre Alpens y San Quirico de Besora y otra expedición entre San Quirico y Alpens.

Entre Berga y San Quirico de Besora se intensificará el servicio los sábados con una expedición más en cada sentido.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

4.ª Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos: Omnibus marca «Chevrolet», de 21 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula B-68422 con capacidad para 28 viajeros sentados en clase única.

Omnibus marca «Hispano-Suiza», de 21 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula B-46179, con capacidad para 22 viajeros sentados en clase única.

Omnibus marca «Chevrolet», de 21 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula GE-6970, con capacidad para 22 viajeros sentados en clase única.

Omnibus marca «Bedford», de 21 H. P. de potencia; carburante, gasolina; con capacidad para 30 viajeros sentados en clase única.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Jefatura de Obras Públicas antes de la fecha de inauguración del servicio.

5.ª No son necesarias instalaciones fijas afectas a la concesión, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.ª Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase única: 0,50 pesetas por viajero kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,075 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

7.ª El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia, en cada una de las expediciones, por un peso de 60 kilogramos, con un volumen aproximado de 0,260 metros cúbicos, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 29 de mayo de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 6 de junio siguiente).

8.ª Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como coincidente grupo b).

En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio de 1953, no es aplicable el canon de coincidencia.

9.ª La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo el adjudicatario comunicar a la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona la fecha en que se propone inaugurar el servicio, a los efectos de levantamiento del acta de inauguración correspondiente.

10. El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones dentro de los plazos señalados dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1957.—El Director general, Pascual Lorenzo.

Sr. Inspector Jefe de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera.

4.424.

* * *

Boletín Oficial del Estado núm. 20, de 23/01/1959, páginas 1348 a 1351.

Departamento: Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por las que se adjudican los transportes de viajeros que se citan entre varias localidades.

PDF (Referencia BOE-A-1959-1280)

RESOLUCIONES de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por las que se adjudican los transportes de viajeros que se citan entre varias localidades.

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 5 de junio de 1958, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre La Farga de Bebié y Montesquíu, provincias de Barcelona y Gerona (expediente número 4.590), convalidando el que actualmente explota, a don Francisco Soler Tubáu, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres de 16 del mismo mes y año, y en sus disposiciones complementarias.

2.ª El itinerario entre La Farga de Bebié y Montesquíu, de 3,5 kilómetros de longitud, se realizará en expedición directa, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.ª Se realizarán todos los días, con excepción los festivos, las siguientes expediciones:

Siete expediciones entre Montesquíu y La Farga de Bebié y otras siete expediciones entre La Farga de Bebié y Montesquíu.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas inspectora.

4.ª Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos: Un ómnibus marca «Minerva», de 25 HP. de potencia; carburante, gas-oil; matrícula, B-73519; con capacidad para 25 viajeros sentados, con clasificación única.

Un ómnibus marca «Chevrolet», de 21 HP de potencia; carburante, gasolina; matrícula, B-56906; con capacidad para 28 viajeros, sentados, con clasificación única.

Estos vehículos deberán ser propiedad del adjudicatario, figurando expedidos a su nombre los respectivos permisos de circulación, sin reservas respecto a la propiedad y sin que estén adscritos a ningún otro servicio, debiendo reunir las condiciones que se fijan en el capítulo VI del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

5.ª No son necesarias instalaciones fijas afectas a la concesión, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.ª Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase única: 0,40 pesetas por viajero-kilómetro (incluidos impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,06 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros, aplicándose sobre las tarifas-base incrementadas con el canon de coincidencia.

7.ª El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia en cada una de las expediciones por un peso de 10 kilogramos, con un volumen aproximado de 0,045 metros cúbicos, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 29 de mayo de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 6 de junio siguiente).

8.ª Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como coincidente del grupo a).

En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio de 1953, el concesionario deberá abonar a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) un canon de coincidencia del 11,4 por 100.

9.ª La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo comunicar el adjudicatario a las Jefaturas de Obras Públicas de Barcelona y Gerona la fecha en que se propone inaugurar el servicio, a los efectos de levantamiento del acta correspondiente.

10. El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones, dentro de los plazos señalados, dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1958.—El Director general, por delegación, M. Lamana.

Sr. Jefe de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera
2.532.

Ministerio de Obras Públicas
(BOE de 19/11/1965 - Sección III)

Resoluciones de la Dirección General de Transportes Terrestres por las que se hace público haber sido adjudicados definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera entre las localidades que se citan.

Más... (Referencia BOE-A-1965-20236)

Servicio entre San Quirico de Besora y Ripoll (expediente número 4.894), a don José Santonja Salvans, por cesión a su favor de los derechos del peticionario don Francisco Santonja Esturi, en cuyas condiciones de adjudicación figuran, entre otras, las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre San Quirico de Besora y Ripoll, de 14,500 kilómetros de longitud, pasará por Montesquiú, La Farga de Babié y Colonia de Santa María, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente y con las siguientes prohibiciones:

Ninguna, excepto en las intensificaciones parciales de servicio, las cuales serán puntualizadas en ocasión de su otorgamiento.

Itinerario.—El itinerario entre San Quirico de Besora y Ripoll, de 14,500 kilómetros de longitud, pasará por Montesquiú, La Farga de Babié y Colonia de Santa María, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente y con las siguientes prohibiciones:

Ninguna, excepto en las intensificaciones parciales de servicio, las cuales serán puntualizadas en ocasión de su otorgamiento.

Expediciones.—Se realizarán las siguientes expediciones:

Una expedición de ida y vuelta los sábados entre San Quirico de Besora y Ripoll.

Tres expediciones de ida y vuelta todos los días laborables entre San Quirico de Besora y La Farga de Babié.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Vehículos.—Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Dos autobuses con capacidad para 28 plazas cada uno y clasificación única.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Jefatura Regional de Transportes Terrestres antes de la fecha de inauguración del servicio.

Tarifas.—Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase única: 0,50 pesetas por viajero/kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,075 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros, aplicándose sobre la tarifa-base incrementado con el canon de coincidencia.

Clasificación.—Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como coincidente grupo a).

En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio de 1953, el concesionario deberá abonar a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) el canon de coincidencia que corresponda.—6.566-A.



Enlace directo: <https://www.boe.es/boe/dias/1975/08/06/pdfs/A16683-16683.pdf>

Ministerio de Obras Públicas
(BOE de 06/08/1975 - Sección III)

Resolución por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre **La Farga de Bebie y Montesquiú** (V-1.631).

[Más... \(Referencia BOE-A-1975-16794\)](#)

Fco. Soler Tubau → **José Santonja Salvans**

16794

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre La Farga de Bebie y Montesquiú (V-1.631).

Don Francisco Soler Tubau solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre La Farga de Bebie y Montesquiú (V-1.631) en favor de don José Santonja Salvans, y

Esta Dirección General, en fecha 13 de junio de 1975, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 8 de julio de 1975.—El Director general, Plácido Álvarez Fidalgo.—6.704-A.



25606

8 noviembre 1978

B. O. del E.—Núm. 287

Enlace directo: <https://www.boe.es/boe/dias/1978/11/08/pdfs/A25606-25607.pdf>

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
(BOE de 08/11/1978 - Sección III)

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre **San Quirico de Besora y Ripoll**, como resultante de la unificación (U-286).

José Santonja Salvans
V-1.631 La Farga de Babie - Montesquiú
V-2.567 San Quirico de Besora - Ripoll

[Más... \(Referencia BOE-A-1978-27948\)](#)

27948

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre San Quirico de Besora y Ripoll, como resultante de la unificación (U-286).

El Ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 5 de julio de 1977, con fecha 30 de junio de 1978 ha resuelto adjudicar definitivamente a don José Santonja Salvans, el servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre los puntos indicados, como resultante de la unificación de los servicios de igual clase La Farga de Bebié y Montesquiú (V-1.631) y San Quirico de Besora y Ripoll (V-2.567), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerario. El itinerario entre San Quirico de Besora y Ripoll de 14,500 kilómetros de longitud, pasará por Montesquiú, La Farga de Bebié y Colonia Santa María con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

Expediciones. Se realizarán las siguientes expediciones.

San Quirico de Besora-Ripoll: Una de ida y vuelta los sábados y domingos.

San Quirico de Besora-La Farga de Bebié: Tres de ida y vuelta los días laborables.

Tarifas. Regiran las siguientes tarifas-base:

Clase única a 1,592 pesetas v/km.

Exceso de equipajes y encargos a 0,238 pesetas por cada 10 kilogramos/kilómetro o fracción. Incluidos todos los aumentos de carácter general autorizados hasta la fecha.

Clasificación respecto al ferrocarril: En la aplicación del Reglamento de Coordinación de los Transportes Terrestres, el presente servicio se clasifica en relación con el ferrocarril como coincidente del grupo a).

En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio de 1933, el concesionario deberá abonar al ferrocarril el canon de coincidencia que corresponda, cuya recaudación se llevará a efecto por el mismo, en la forma prevista en las citadas disposiciones, sin que le corresponda percibir cantidad alguna sobre su importe.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis García López.—7.067-A.

**Ministerio de Transportes y Comunicaciones
(BOE de 24/01/1979 - Sección III)**

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre **Berga y San Quirico de Besora, con hijuela, a empalme de Llosas (V-1.507).**

Don **Juan Solá Solarich** solicitó a su favor el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre **Berga y San Quirico de Besora con hijuela a empalme de Llosas** (V-1.507), por fallecimiento de su padre, titular de la concesión, don **José M^a Solá Mallá**, y esta Dirección General en fecha **31 de octubre de 1978** accedió a lo solicitado,

Más... (Referencia BOE-A-1979-2291)

En el mismo BOE y en la misma página viene también el cambio de titularidad de su otra concesión entre **San Quirico de Besora y Prats de Lluusanés** (V-891).

No figura detallada esta disposición en las relaciones previas para enlazar.

2291

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Berga y San Quirico de Besora, con hijuela, a empalme de Llosas (V. 1.507).

Don Juan Solá Solarich solicitó a su favor el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Berga y San Quirico de Besora, con hijuela, a empalme de Llosas (V. 1.507), por fallecimiento de su padre, titular de la concesión, don José María Solá Mallá, y esta Dirección General, en fecha 31 de octubre de 1978, accedió a lo solicitado, quedando subrogado dicho señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 11 de enero de 1979.—El Director general, José Luis García López.—212-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

2290

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre San Quirico de Besora y Prats de Lluusanés, con hijuela, prolongación a Llusá (V. 891).

Don Juan Solá Salarich solicitó a su favor el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre San Quirico de Besora y Prats de Lluusanés, con hijuela, prolongación a Llusá (V-891), por fallecimiento de su padre, don José María Solá Mallá, titular del mencionado servicio, y esta Dirección General, en fecha 31 de octubre de 1978, accedió a lo solicitado, quedando subrogado el señor Solá Salarich en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por carretera.

Madrid, 11 de enero de 1979.—El Director general, José Luis García López.—211-A.

Documento del archivo de Xavi Flórez.

Actualmente la Generalitat de Cataluña ha convertido en imposible hacer consultas al DOGC de años anteriores, por lo que no se han podido detallar los enlaces directos ni el resto de textos.

RESOLUCIÓ

de 30 de novembre de 1983, per la qual es fa públic el canvi de titularitat de la concessió del servei públic regular de transport de viatgers per carretera entre Sant Quirze de Besora i Prats de Lluçanès amb fillola a Santa Eulàlia de Puigoriol i prolongació a Llussa (V-891:B-37)

La senyora Dolors Salarich i Riupeiró va sol·licitar el canvi de titularitat de la concessió del servei públic regular de transport de viatgers per carretera entre Sant Quirze de Besora i Prats de Lluçanès amb data 28 de novembre de 1983 ha accedit a la sol·licitud i així, la citada senyora Dolors Salarich i Riupeiró resta subrogada en els drets i les obligacions que corresponen al titular de la concessió.

Es fa públic en compliment de la normativa establerta a l'article 21 del Reglament d'Ordenació dels Transports Mecànics per Carretera.

Barcelona, 30 de novembre de 1983.

JOAQUIM TOSAS I MIR
Director General de Transports

RESOLUCIÓ

de 30 de novembre de 1983, per la qual es fa públic el canvi de titularitat de la concessió del servei públic regular de transport de viatgers per carretera entre Sant Quirze de Besora i Berga amb fillola a les Llosses i prolongació a Ripoll (V-1507:B-71)

La senyora Dolors Salarich i Riupeiró va sol·licitar el canvi de titularitat de la concessió del servei públic regular de transport de viatgers per carretera entre Sant Quirze de Besora i Berga amb fillola a les Llosses i prolongació a Ripoll (V-1507:B-71) del senyor Joan Solà i Salarich a favor seu i aquesta Direcció General de Transports, amb data 28 de novembre de 1983 ha accedit a la sol·licitud i, així, la citada senyora Dolors Salarich i Riupeiró resta subrogada en els drets i les obligacions que corresponen al titular de la concessió.

Es fa públic en compliment de la normativa establerta a l'article 21 del Reglament d'Ordenació dels Transports Mecànics per Carretera.

Barcelona, 30 de novembre de 1983.

JOAQUIM TOSAS I MIR
Director General de Transports

→ 16.11.1984 Text document ORDRE de 23 d'octubre de 1984, sobre atorgament i denegació de subvencions a diverses empreses concessionàries de serveis públics regulars de transports de viatgers per carretera.

Documento del archivo de Xavi Flórez.

Actualmente la Generalitat de Catalunya ha convertido en imposible hacer consultas al DOGC de años anteriores, por lo que no se han podido detallar los enlaces directos ni el resto de textos.

Vista la proposta de la Direcció General de Transports i d'acord amb els fonaments que s'hi exposen,

Ordeno:

Article primer.- S'atorguen subvencions a empreses concessionàries de serveis públics regulars de transports de viatgers per carretera, d'acord amb el que preveu el Decret 548/1983, de 30 de desembre, en la quantitat total de 51.739.259 pessetes i amb la distribució proposada per la Direcció General de Transports en el document adjunt.

Article segon.- Es deneguen, d'acord amb la proposta motivada de la Direcció General de Transports, les sol·licituds de subvencions ressenyades, alhora, en el document adjunt.

Article tercer.- Es comuniquen, a través de la Direcció General de Transports, a les empreses detallades a l'Annex II que s'adjunta, les sol·licituds de les quals han estat denegades, els motius i, si s'escau, els defectes esmenables.

Barcelona, 23 d'octubre de 1984.

Xavier Bigatà i Ribé

Conseller de Política Territorial i Obres Públiques

...

Josep Santoja Salvans. V-3290; b-GE-62, Sant Quirze de Besora-Ripoll, amb filloles: 715.011 pts.

Empresa de Dolores Salarich Riupéiró. V-891; B-37, Sant Quirze de Besora-Prats de Lluçanès, amb fillola: 737.831 pts.

...

Empresa de Dolores Salarich Riupéiró. V-1507; ge-B-71, Berga-Sant Quirze de Besora, amb filloles. Denegat.

Nota: Este documento prueba la existencia simultanea de ambos empresarios en 1984

→ 3322 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya Núm 748 — 3.10.1986

Documento del archivo de Xavi Flórez.

Actualmente la Generalitat de Catalunya ha convertido en imposible hacer consultas al DOGC de años anteriores, por lo que no se han podido detallar los enlaces directos ni el resto de textos.

ANUNCI

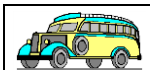
d'informació pública sobre la sol·licitud de reajustament d'expedicions al servei públic regular de transport de viatgers, equipatges i encàrrecs per carretera, entre Sant Quirze de Besora i Ripoll, amb fillola a Sora.

Havent estat sol·licitada pel senyor Josep Verdager i Vinyeta, domiciliat a Sant Pere de Torelló, 08572 Barcelona, al carrer Maragall, núm. 12, autorització per al reajustament d'expedicions, calendari i horari en el servei públic regular de transport de viatgers per carretera, V-3290-b-GE-62, entre Sant Quirze de Besora a Ripoll, amb fillola a Sora, del qual és concessionari l'esmentat senyor, s'obre informació pública a fi que en el termini de 20 dies feiners, comptadors des de l'endemà de la publicació del present anunci, les entitats i els particulars in-

teressats, previ examen de la sol·licitud a les dependències de la Demarcació de Transports per Carretera de Girona, amb domicili a plaça d'Espanya, s/núm, 17007 Girona, en hores d'oficina, puguin presentar les observacions que considerin convenientes.

Es convoca expressament a aquesta informació pública les Excel·lentíssimes Diputacions provincials de Girona i Barcelona, els Ajuntaments de Ripoll, les Lloses, Sant Quirze de Besora, Montesquiu del Ripollès i Sora, i els concessionaris dels serveis regulars de la mateixa classe que es considerin afectats i especialment: Transportes Eléctricos Interurbanos, SA; Transports Mir, SA; Güell i Güell, SA i Dolors Salarich i Riuperó.

Girona, 9 de juliol de 1986



Los billetes antiguos son una potente fuente de información complementaria, por ello se ha llegado a un acuerdo con el titular referenciado para incluir en estas fichas y mediante estos apartados imágenes de su colección. Cuando no hagan falta comentarios no se citarán. La web que se señala arriba actualmente no está operativa, pero se incluye su enlace a la espera de que algún día vuelva a estarlo. Los billetes que se incluirán en este apartado corresponden (en su mayor parte) a ejemplares repetidos de su colección y que se van a ir poniendo en venta en la web [todocoleccion](http://www.todocoleccion.net) (más concretamente pueden encontrarse en el apartado <http://www.todocoleccion.net/s/coleccionismo-billetes-transporte?idvendedor=id48>).

**Solá Salarich →
La Sanquirzense**

Línea Las Llossas a Ripoll
Juan Solá - La Santquirzense de Viajeros

Matamala - Ripoll
o viceversa

45 ptas. Nº 001588

Impuestos incluidos y S. O. V. Billete a presentar a petición de cualquier empleado

Línea Las Llossas a Ripoll
Juan Solá - La Santquirzense de Viajeros

Palmerola - Ripoll
o viceversa

125 ptas. Nº 001799

Impuestos incluidos y S. O. V. Billete a presentar a petición de cualquier empleado.

Línea St. Quirze Besora a Berga
Juan Solá - La Santquirzense de Viajeros

St. Quirze - Puigcerdós
o viceversa

75 ptas. Nº 01391

Impuestos incluidos y S. O. V. Billete a presentar a petición de cualquier empleado.

Línea St. Quirze Besora a Berga
Juan Solá - La Santquirzense de Viajeros

Vilada - Berga
o viceversa Nº 01991

Ptas. 40.-

Impuestos incluidos y S. O. V. Billete a presentar a petición de cualquier empleado.

SAN QUIRICO BORREDA o viceversa Ptas. 5'00 Incluido timbre	LA SARQUINSENSE DE VIAJEROS JOSÉ M. SOLÁ LINEA DE S. QUIRICO DE BESORA a BERGA Nº 02218 Billete a presentar a petición de cualquier empleado.
--	--

Autos Alfonso Puig →

AUTOS ALFONSO PUIG	
S. Quirico Besora Vidrà o viceversa	8.90 ptas. Imp. comprendidos y seg. oblig. Nº 07402
Billete a presentar a petición de cualquier empleado	

AUTOS VDA. ALFONSO PUIG	
San Quirico de Besora a Besora O VICE-VERSA	Nº 015568 2'00 Ptas. Imptos. comprendidos y Seguro Oblig.
Billete a presentar a petición de cualquier empleado	

AUTOS JA. DE ALFONSO PUIG	
ANTA MARIA DE BESORA A VIDRÀ O VICEVERSA	01308 1 peseta

AUTOS VDA. ALFONSO PUIG	
S. Quirico Besora Vidrà o viceversa	Nº 017061 6'70 ptas. Imp. comprendidos y seg. obli.
Billete a presentar a petición de cualquier empleado	

AUTOS ALFONSO PUIG	
S. Quirico Besora Vidrà o viceversa	ptas. Imp. comprendidos y seg. Nº 09235
Billete a presentar a petición de cualquier empleado	